



e-spacio

Hay trabajadores y trabajadoras que no disponen de terminal para acceder a e-spacio.

e-spacio un sistema lento, en muchas ocasiones imposible, y tenemos dudas de que garantice la confidencialidad de los datos personales.

CC.OO pide: un periodo de adaptación de un año, con convivencia de los dos sistemas (papel y e-spacio) y la apertura de negociaciones para solucionar los problemas y las dudas expuestas.

E-SPACIO: LENTO Y FUNCIONA MAL

El BBVA, unilateralmente, está implantando todo un nuevo sistema de relación con la plantilla, el e-spacio, que está creando problemas, y alterando de forma importante las condiciones laborales de la plantilla. Se pretende hacer desaparecer los departamentos de Administración de Personal y que nóminas, anticipos, préstamos, vacaciones, licencias, todo tipo de documentos (normas internas, certificados diversos y otros) y las consultas de los trabajadores, se hagan por esta vía.

El medio.- La primera cuestión es que no todos los trabajadores y trabajadoras disponen de terminales con la conexión a la intranet a través de la cual se accede al sistema e-spacio: algunos colectivos en grandes centros, estafetas, ordenanzas, telefonistas, chóferes, etc.. Además, para los que ya pueden entrar el funcionamiento es lento y en muchas ocasiones imposible.

El tiempo.- No podemos creer que no se haya valorado el tiempo necesario para acceder a todas estas consultas, tiempo de respuesta e incidencias que puedan producirse. Como la presión que se padece en las oficinas es un tema “desconocido” para los diseñadores de este sistema, no añadirá ningún problema nuevo que un/a compañero/a que esté en ventanilla, con unos cuantos clientes esperando, cierre la misma y les diga que en cuanto termine de “comunicarse” con un interlocutor “invisible” les atiende enseguida. Eso sí, hemos podido leer en ese panfleto llamado “Crónica” que para algunos/as compañeros/as la línea no les ofrecía problemas, aunque no detallaban la hora de la consulta, casualmente?.

La confidencialidad.- El BBVA que es muy escrupuloso con la protección de datos en determinadas ocasiones, en esta iniciativa no parece ver ninguna pega. Sin embargo, los que llevamos años en banca sabemos que el trabajo cotidiano, y la presión omnipresente, hace que no siempre se respeten las normas de confidencialidad. Habrá que ir con mucho cuidado pues, lo que ahora no es problema, lo puede ser en el futuro ante la información a la que dicen que se podrá acceder y que tiene carácter reservado: nóminas, préstamos, etc..

La legalidad.- CC.OO estamos estudiando con nuestros servicios jurídicos la legalidad de algunas de las consecuencias y efectos de esta iniciativa del BBVA, por su unilateralidad, alteración de condiciones laborales, falta de interlocución, etc..

PROPUESTA DE CC.OO AL BBVA.- Cuando se vuelve a hablar de calidad en los servicios que presta el banco a la clientela, queremos recordar que los trabajadores y trabajadoras somos los clientes internos de ese departamento general, que queremos seguir llamando de Recursos HUMANOS y que tenga calidad.

Ante la obstinada realidad del muy deficiente funcionamiento del e-spacio, la falta de equipos para una parte de la plantilla, la no previsión de la falta de tiempo para colectivos numerosos, la falta de formación, y el resto de cuestiones planteadas, CC.OO ha pedido al banco:

- ❑ **Un periodo de adaptación de un año. Entretanto se seguirán utilizando, como ahora, los dos medios el papel y el e-spacio**
- ❑ **Apertura de una negociación que de una solución razonable a los problemas y dudas expuestos.**

Esperamos que estas peticiones sean atendidas, y no tengamos que tomar otras iniciativas.

Seguimos trabajando, seguiremos informado.

Septiembre de 2002

